



CULTURA/ EDUCACIÓN/ EUSKERA/ DEPORTE

10.1/ Normalización lingüística.

- ⊕ Impulsar la atención ciudadana en las dos lenguas de nuestro territorio.
- ⊕ Potenciar el Euskera, mediante el impulso de iniciativas formativas públicas, gratuitas o subvencionadas.

10.2/ Racionalización del gasto público en entidades deportivas privadas.

- ⊕ Redistribuir con mayor justicia y eficacia los fondos públicos dedicados a la promoción de la cultura deportiva.
- ⊕ Fomentar el deporte en las escuelas, al objeto de contribuir a una sociedad más saludable, singularmente entre la juventud.
- ⊕ Realizar un estudio de viabilidad de cara a flexibilizar horarios y abrir vestuarios de verano en instalaciones deportivas municipales, para su utilización durante todo el año.

10.3/ Desarrollo de la cultura.

- ⊕ **Apoyar la producción cultural. Impulsar cualquier tipo de proyecto cultural sostenible, mediante la asignación de partidas presupuestarias, consensuadas en los presupuestos anuales.**
- ⊕ Promover con mayor intensidad las actividades socio-culturales de la ciudadanía que son de interés social y cultural y se efectúan en salas o espacios particulares o de iniciativa privada (¿podríamos convertir a VG en la Edimburgo teatral de Euskadi?).
- ⊕ Incentivar y atraer nuevas actividades culturales: Teatro, exhibiciones deportivas, ferias...
- ⊕ Confeccionar un auténtico mapa cultural en el que no se solapen actividades y por el que se fomente la cultura.
- ⊕ Incentivar políticas para que los jóvenes no tengan que emigrar a otros países. Esto es, guardar el atractivo de Gasteiz para los jóvenes, realizando un especial hincapié en los universitarios. Vitoria debe postularse como ciudad universitaria de Euskadi (tiene el campus en el centro, una ventaja de la que tanto Bilbao como San Sebastián carecen). La universidad ha de verse como un verdadero motor económico, ya que alrededor de ésta se organizan congresos, exposiciones, se atrae a estudiantes y profesores de otras regiones, etc. Por ello debiera ser una reclamación municipal el mantenimiento de las actuales facultades en el campus de Álava y el planteamiento de su expansión.

- ⊕ Realizar un estudio de viabilidad para recuperar el festival de cine.
- ⊕ Realizar un estudio para la generación de un espacio multi-localizado con el establecimiento de una red de conexión de alta velocidad que una el teatro Principal, como centro de dicha red, con los salones de actos de todos los centros cívicos, de forma que pudiera aumentarse el aforo sin necesidad de una mayor inversión inmobiliaria.
- ⊕ Impulsar un Kafe-antzokia para integrarlo en la red de cafés-teatro municipales que existen en numerosos municipios alaveses y que fomentan la representación de obras de pequeño formato.
- ⊕ Crear jornadas en las que se ofrezca formación en “humanidades” para personas mayores (Ayuntamiento + UPV + Gobierno Vasco).
- ⊕ Ampliar los presupuestos destinados al Festival de Jazz de Vitoria y al Ondas De Jazz en la ciudad, que son de vital importancia para los alumnos del Conservatorio.
- ⊕ Financiar de forma estable la escuela de Artes y Oficios, ya que merece tener un hueco en la ciudad.
- ⊕ Impulsar la construcción de hitos urbanos y territoriales, mediante proyectos desarrollados con artistas locales, en memoria de aquellas víctimas que defendieron los derechos colectivos, o en conflictos sociales sufridos en Araba en los últimos 100 años, con participación de plataformas sociales del sector.
- ⊕ Fomentar los mercados de arte en espacios públicos municipales, en coordinación con asociaciones de artesanos y artistas locales.
- ⊕ Promover que las salas de exposiciones tengan una programación más ágil, haciéndolas más atractivas.
- ⊕ Ceder espacios y presupuestos para la cogestión cultural, optimizando las infraestructuras existentes y generando otras nuevas, destinadas al arte local.
- ⊕ Promover talleres para artistas a cambio de programación cultural.
- ⊕ Promover la inserción de la cultura en los ciclos educativos.
- ⊕ Incluir a gente nueva al frente de instituciones y proyectos culturales, con experiencia demostrable, seleccionándola por su valía profesional, exigiéndola capacitación continuada.
- ⊕ Desarrollar una “ventanilla única” municipal para agilizar la gestión de aquellas propuestas de proyectos/empresas/creativos, del colectivo artístico.
- ⊕ Habilitar mecanismos legales y controles democráticos para el acceso de los trabajadores culturales a las infraestructuras de producción y difusión.
- ⊕ Promover ayudas a proyectos artísticos y de investigación cultural.

10.4/ Fomento de las sinergias interculturales.

- ⊕ Impulsar la creación de canales de comunicación entre las diferentes sensibilidades culturales de la ciudad por parte de las administraciones públicas.

10.5/ Fomento del uso público de nuevas tecnologías.

- ⊕ Promover internet abierto, wifi libre.
- ⊕ Promover el desarrollo de herramientas/aplicaciones informáticas de acceso público, con un enfoque didáctico, que permita la educación de la ciudadanía en conceptos básicos de economía, que posibilite la adquisición de criterios propios.

- Disminuir el uso de las licencias del software privado. Migración paulatina a software libre de todos los centros públicos.

